



DECRETO N°: 2.722.- /
LAJA, Septiembre 15 de 2011.-

VISTOS:

- 1.-Informe Director del Departamento de Salud Municipal de Laja, en relación a Calificaciones periodo 2009-2010.- de los funcionarios de Atención Primaria.
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 2.784.- del 10.09.2010 que aprueba instrumento de calificaciones del personal del Departamento de Salud Laja.
- 3.-Acta de la Asoc. de Funcionarios de A.P.S. de Salud Municipal de Laja, que designa como presidenta a Angélica Osses Montoya según R.S.U. 88.03.0055
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 2.405.- del 18.08.2011.- que aprueba comisión calificadora para el periodo 2009-2010.-
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 4.276.- de fecha 06.12.2008 en el que asume como Alcalde titular de la Comuna de Laja, el Sr. Vladimir Fica Toledo.
- 6.-Decreto Alcaldicio N° 4.065.- del 30.12.2010.- que aprueba presupuesto para el Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2011.-
- 7.- Ley 19.296.- Establece Normas sobre Asociaciones de Funcionarios de la Administración del Estado, Art. N° 25.
- 8.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de informar resultados de calificaciones, del periodo 2009-2010 de los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Laja.

RESUELVO:

1.-OTORGUESE a las siguientes funcionarias por concepto de los tres primeros lugares en la calificación del periodo comprometido entre septiembre de 2009 a agosto de 2010, según reglamento de la carrera funcionaria, el cual menciona una asignación de un 13% a un 35% del sueldo base mensual de cada una de las funcionarias, cancelado en cuatro cuotas: marzo, junio, septiembre y diciembre del año 2011.-

Primer lugar:	Angélica Masiel Osses Montoya	97 puntos 35%
Segundo lugar:	Patricia del Carmen Gallegos Zapata	88 puntos 20 %
Tercer lugar:	Edith Margarita Abarzúa Anabalón	83 puntos 13 %

2.-IMPUTESE el gasto correspondiente al Sub- Título 21 ITEM 01-004-006 "personal de planta del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/JCH/ECAV/arnom
DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE